



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su enérgico repudio al ataque con explosivos perpetrado contra un local partidario del Frente de Todos en la calle Berutti 184 de la ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). Asimismo manifestar su solidaridad con los dirigentes políticos y sociales que sufrieron dicho ataque y exigir que los responsables del atentado sean sancionados por la Justicia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente,

Una sede del Frente de Todos en Bahía Blanca fue atacada en la víspera de este 25 de mayo con materiales explosivos. Se trata de un local donde suelen reunirse militantes de la agrupación La Cámpora sito en la calle Berutti 184, en pleno centro de dicha Ciudad.

Se trato claramente de un acto de amedrentamiento contra dirigentes sociales y políticos. Junto a los explosivos, los atacantes dejaron panfletos anónimos tan graves como el ataque en si

Bajo el título de La Purga, los violentos dejaron claras sus amenazas con frases tales como: **“Ahora a cuidarse traidores, sabemos dónde viven. Hartos de todos ustedes”**.

Los volantes que acompañaban al atentado, según expresaba, estaba dirigida a “políticos, sindicalistas, periodistas y militantes, jueces puestos a dedo y sin justicia”, a quienes acusan de “traicionar a nuestra patria”.

Luego de expresiones en los medios de algunos comunicadores que hablan de **“un país sin kirchneristas”** o **“Nos tiene que agradecer que no prendemos fuego la Casa de Gobierno”**, pareciera que algunos nostálgicos de la época mas oscura de la Argentina sienten que pueden atemorizar a la sociedad con total impunidad.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Ante un hecho de semejante gravedad institucional, se debe exigir una respuesta inmediata de las instituciones democráticas.

Por estos motivos expuestos, solicitó a mis pares Diputados y Diputadas el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Claudia Ormachea
Diputada Nacional